



Principáu
d'Asturies



Nota de prensa

Jueves, 21 de agosto de 2025

El Principado convoca una nueva edición del Premio *Amparo Pedregal* para trabajos literarios y de investigación feminista

- El galardón, dotado con 5.000 euros, reconoce una obra poética y un ensayo con 2.500 euros cada uno
- El 5 de septiembre finaliza el plazo para presentar candidaturas a este certamen que rinde homenaje a la historiadora y profesora de la Universidad, referente del feminismo académico en Asturias

El Gobierno de Asturias ha convocado una nueva edición del Premio *Amparo Pedregal*, que busca reconocer y difundir obras literarias de ficción realizadas por mujeres y trabajos de investigación con perspectiva de género.

La convocatoria, impulsada por la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo a través del Instituto Asturiano de la Mujer, cuenta con una dotación de 5.000 euros, repartidos en dos galardones de 2.500 euros cada uno:

- Línea primera: dirigida a autoras de obras literarias en la modalidad de poesía, a título individual o colectivo. Podrán concurrir mujeres mayores de edad, nacidas o con residencia en el Principado de Asturias, así como descendientes hasta segundo grado de la emigración asturiana.
- Línea segunda: destinada a trabajos de investigación inéditos con perspectiva de género, relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres. También podrán participar personas mayores de edad nacidas o residentes en Asturias, o descendientes hasta segundo grado de la emigración asturiana.

“El Premio *Amparo Pedregal* es una apuesta por el pensamiento crítico, por el conocimiento que transforma y por la memoria de quienes, como Amparo, abrieron camino en la Universidad, en el Derecho y en el feminismo”, ha subrayado la directora general de Igualdad, María Jesús Álvarez.

En el caso de la línea de investigación, los trabajos deberán ser originales, no publicados ni premiados previamente, con una extensión máxima de 350 páginas. El jurado, designado por el Instituto Asturiano de la Mujer,

Nota de prensa

valorará especialmente el rigor metodológico, la aportación al avance del conocimiento en materia de igualdad y la aplicabilidad de los resultados.

El plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto hasta el 5 de septiembre de 2025, incluido, a través de la sede electrónica del Principado de Asturias.

Este premio rinde homenaje a la historiadora y profesora Amparo Pedregal, referente del feminismo académico en Asturias, que desarrolló una intensa labor en favor de los derechos de las mujeres y cuyo legado sigue siendo clave en los ámbitos de la coeducación, el derecho antidiscriminatorio y el pensamiento feminista.

Las bases completas de la convocatoria pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://goo.su/VD5phi>